



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. 0027489/2011

VISTO:

El pedido de designación interina de la Mgtr. Carolina Senmartin como Profesora Adjunta con dedicación simple a cargo del dictado del Seminario Taller: "Las poéticas de la imagen-movimiento" como Profesora Adjunta de dedicación simple del Departamento de Plástica de la Escuela de Artes.

Y CONSIDERANDO:

Que la designación se realiza por el término de cuatro meses a efectos de implementar el mencionado seminario no curricular como experiencia anticipatoria de los seminarios optativos previstos en el nuevo plan de estudios;

Que la Dirección de la Escuela eleva la solicitud con opinión favorable;

Que según el informe del Área Profesorado y Concursos existe partida vacante por licencia de la Prof. Miriam Santaularia;

Que el H.Consejo Directivo en sesión de fecha 01 de Agosto de 2011, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1º. **DESIGNAR**, en calidad de interina, a la **Lic. Carolina SENMARTIN**, Legajo 36530, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, a cargo del dictado del Seminario Taller: "Las poéticas de la imagen-movimiento" del Departamento de Plástica de la Escuela de Artes, a partir del **1º de septiembre hasta el 31 de diciembre 2011** (afectando la partida vacante por licencia de la Prof. Miriam Santaularia).

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS UN DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº **356**
Tgv.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades